

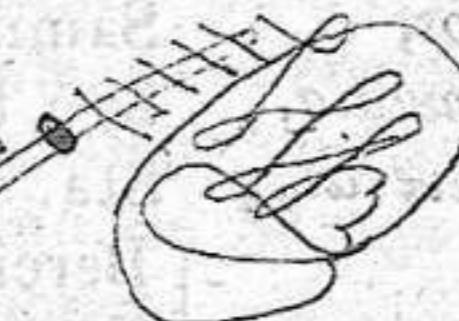


Se suscribe á este periódico, que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Imprenta y Librería de Vicente Vallecillo, calle de la Cárcaba, núm. 2, al precio de 8 rs. al mes para los de esta ciudad, llevado á sus casas, y 10 para fuera, franco de porte.

Las reclamaciones, comunicados y anuncios que se hagan, se remitirán á la expresa Imprenta y Librería de V. Vallecillo, francos de porte, pues de lo contrario no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

LUNES 2 DE JULIO DE 1849.



Artículo de oficio.

Gobierno político.

Direccion de Contabilidad.=Presupuestos.

Núm. 439.

Habiéndose concedido por Real orden de 10 del actual inserta en el número 74 del Boletín oficial de este año, un recargo de un 15 por 100 sobre los encabezamientos de la contribución de consumos de los pueblos de esta provincia para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto general de la misma, he mandado fijar sus cuotas y publicarlas en este periódico oficial como se expresa á continuacion.

PARTIDO DE ALCÁÑICES.

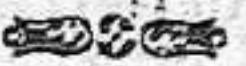
Cabezas de los distritos municipales.	Pueblos de que se compone cada distrito.	Rs.	Mrs.
Alcañices	Alcañices	3018	33
Boya	Boya	174	7
Carabajales	Carabajales	5775	20
Arcillera	Arcillera	40	16
Ceadea	Ceadea	73	6
Fornillos de Aliste . .	Fornillos de Aliste . .	151	28
Mellanés	Mellanés	66	19
Moveros	Moveros	79	3
Vivinera	Vivinera	64	4
Cerezal de Aliste . .	Cerezal de Aliste . .	152	22
Faramontanos de Távara	Faramontanos de Távara	381	1
Ferreras de Abajo	Ferreras de Abajo	407	29
Litos y el despoblado de Oreijon . .	Litos y el despoblado de Oreijon . .	53	33
Ferreras de Arriba	Ferreras de Arriba	146	
Villanueva de Valrojo . .	Villanueva de Valrojo . .	136	23
Escober	Escober	60	22
Ferreruela	Ferreruela	69	19
Sesnandez	Sesnandez	49	3
Figueruela de Abajo . .	Figueruela de Abajo . .	251	27
Figueruela de Arriba . .	Figueruela de Arriba . .	205	30
Flechas	Flechas	14	13
Gallegos del Campo . .	Gallegos del Campo . .	119	4
Moldones	Moldones	94	6
Riomanzanas	Riomanzanas	99	19
Villarino Manzanas . .	Villarino Manzanas . .	46	6

Fonfria	146	24
Friera de Valverde . .	104	13
Gallegos del Rio . .	223	3
Lober	103	10
Fonfria	361	15
Friera de Valverde . .	227	29
Domez . . . ,	144	29
Flores	41	29
Gallegos del Rio . .	97	5
Puercas	68	23
Tolilla	65	20
Valer	49	10
Castillo de Alba (el) .	107	30
Losacino	50	7
Muga de Alba . . .	77	17
Vide	206	27
Losacio	77	9
Manzanal del Barco .	383	19
Manzanal del Barco .	422	31
Mahide	143	
Pobladura de Aliste .	93	6
S. Pedro de Herrerías .	26	11
Torre de Aliste (la) .	112	6
Morales de Valverde .	168	13
Moreruela de Távara .	186	29
Pozuelo de Távara .	130	26
Sta. Eulalia de Távara y despoblados de Quintanilla i Quintos	152	33
Navianos de Valverde .	263	2

(2)

<i>illos de Castro</i>	<i>Marquid</i> , , , , , ,	81	12	<i>Benavente</i> , , , , , ,	Benavente y los despoblados de Cejinas, Velilla, Mosteruelo y Bribe, ,	
<i>illa de Castro</i>	<i>Navianos de Alba</i> , , , ,	48	14		<i>9100</i>	
	<i>Olmillos de Castro</i> , , ,	78	9		<i>12</i>	
	<i>San Martín de Távara</i> , ,	49	31		<i>294</i>	
	<i>Perilla de Castro</i> , , ,	388	27	<i>Bercianos de Vidriales</i> , ,	<i>14</i>	
	<i>Pino</i> , , , , , , ,	436	12		<i>187</i>	
	<i>Fradellos</i> , , , , , , ,	35	32	<i>Bretó</i> , , , , , , , ,	<i>21</i>	
	<i>Grisuela</i> , , , , , , ,	95	22	<i>Bretocino</i> , , , , , , , ,	<i>30</i>	
	<i>Matellanes</i> , , , , , , ,	78	1	<i>Brime y Sog</i> , , , , , , ,	<i>32</i>	
	<i>Rabanales</i> , , , , , , ,	370	32	<i>Brime y Sog</i> , , , , , , ,	<i>32</i>	
	<i>Ufones</i> , , , , , , ,	33	28	<i>Brime de Urz</i> , , , , , ,	<i>31</i>	
	<i>Alcorcillo</i> , , , , , , ,	73	18	<i>Calzadilla de Tera</i> , , ,	<i>250</i>	
	<i>Rábano de Aliste</i> , , , ,	66	4	<i>Calzadilla de Tera</i> , , ,	<i>29</i>	
	<i>Sejas de Aliste</i> , , , , ,	150	6	<i>Olleros de Tera</i> , , , ,	<i>189</i>	
	<i>Tola</i> , , , , , , ,	88	29	<i>Pumarejo de Tera</i> , , ,	<i>175</i>	
	<i>Ricobayo</i> , , , , , , ,	414	29	<i>Cabañas</i> , , , , , , ,	<i>176</i>	
	<i>Abejera</i> , , , , , , ,	59	20	<i>Camarzana</i> , , , , , , ,	<i>28</i>	
	<i>Cabañas de Aliste</i> , , , ,	36	26	<i>San Juanico el Nuevo</i> , ,	<i>384</i>	
	<i>Riofrío</i> , , , , , , ,	122		<i>Santa Marta de Tera</i> , ,	<i>154</i>	
	<i>Sarracín</i> , , , , , , ,	66	17	<i>Cañizo</i> , , , , , , , ,	<i>23</i>	
	<i>Samir de los Caños</i> , , ,	361	12	<i>Castrogonzalo</i> , , , , , ,	<i>470</i>	
	<i>San Pedro de Zamúdia</i> ,	199	3	<i>Castroverde de Campos</i> , ,	<i>25</i>	
	<i>María de Valverde</i> , ,	211	13	<i>Cerecinos de Campos</i> , ,	<i>1888</i>	
	<i>Bercianos de Aliste</i> , , ,	69	6	<i>Colinas de Tras-monte</i> , ,	<i>8</i>	
	<i>Campo-grande</i> , , , , ,	23	19	<i>Colinas de Tras-monte y</i>	<i>2214</i>	
	<i>Palazuelo de las Cuevas</i> , ,	93	14	<i>los despoblados de Cas-</i>	<i>1691</i>	
	<i>San Vicente de la Cabeza</i>	70	3	<i>troferol y Pobladura</i>	<i>29</i>	
	<i>Losilla</i> , , , , , , ,			<i>de Tras-monte</i> , , ,	<i>303</i>	
	<i>S. Pedro de las Cuevas</i> ,	366	13	<i>Coomonte</i> , , , , , , ,	<i>3</i>	
	<i>Santa Eufemia</i> , , , , ,			<i>Cotanes</i> , , , , , , ,	<i>591</i>	
	<i>San Vicente del Barco</i> ,			<i>Cubo de Benavente</i> , , , ,	<i>9</i>	
	<i>San Cristóbal de Aliste</i> ,	90	14	<i>Cunquilla de Vidriales</i> , ,	<i>588</i>	
	<i>San Juan del Rebollar</i> ,	90	32	<i>Fresno de la Polvorosa</i> , ,	<i>1</i>	
	<i>San Vitero</i> , , , , , ,	195	3	<i>Fuente-enescalada</i> , : , , ,	<i>586</i>	
	<i>Villarino de Cebal</i> , . ,	39	12	<i>Fuentes de Ropel</i> , , , ,	<i>27</i>	
	<i>Távara y el despoblado de</i>			<i>Cuquilla de Vidriales</i> , ,	<i>270</i>	
	<i>Pozos de San Juan</i> , ,	1578	8	<i>Fresno de la Polvorosa</i> , ,	<i>31</i>	
	<i>Nuez</i> , , , , , , ,	273		<i>Fuente-enescalada</i> , , , , ,	<i>327</i>	
	<i>San Martín del Pedroso</i> ,	71	5	<i>Fuentes de Ropel y los</i>	<i>435</i>	
	<i>Trabajos</i> , , , , , , ,	220	33	<i>despoblados de Mora-</i>	<i>11</i>	
	<i>Vegalatrabe</i> , , , , , ,	247	23	<i>les de las Cuevas, Ru-</i>	<i>1739</i>	
	<i>Videmala</i> , , , , , , ,	263	11	<i>biales y Piquillos</i> , , ,	<i>22</i>	
	<i>Villalcampo</i> , , , , , ,	808	14	<i>Granja de Moreruela (la)</i>	<i>714</i>	
	<i>Villanueva de las Peras</i> .	166	18	<i>Granucillo</i> , , , , , , ,	<i>25</i>	
	<i>Latedo</i> , , , , , , ,	63	28	<i>Granucillo y el despebla-</i>	<i>355</i>	
	<i>San Maméd</i> , , , , , ,	27	17	<i>do de Granucillino</i> , , ,	<i>4</i>	
	<i>Santana</i> , , , , , , ,	30	22	<i>Manganeses la Lampreana</i>	<i>1101</i>	
	<i>Villarino-tras-la-Sierra</i> ,	39	25	<i>Manganeses de la Polvo-</i>	<i>24</i>	
	<i>Villavezi de Valverde</i> ,	181	8	<i>rosa y los despoblados</i>		
	<i>Poyo (el)</i> , , , , , ,	66	9	<i>de Herreros y Colum-</i>		
	<i>Ribas</i> , , , , , , ,	98	5	<i>briatos</i> , , , , , , , ,	<i>1031</i>	
	<i>San Blas</i> , , , , , , ,	62	6	<i>Maire de Castroponce</i> , ,	<i>5</i>	
	<i>Vega de Nuez</i> , , , , ,	61	15	<i>Matilla de Arzon</i> , , , ,	<i>419</i>	
	<i>Viñas</i> , , , , , , ,	443	10	<i>Melgar de Tera</i> , , , ,	<i>19</i>	
				<i>Abraveses de Tera</i> , , , ,	<i>430</i>	
				<i>Aguilar de Tera</i> , , , ,	<i>19</i>	
				<i>Micereces de Tera</i> , , , ,	<i>252</i>	
				<i>Santivañez de Tera</i> , , , ,	<i>23</i>	
				<i>Milles de la Polvorosa</i> , ,	<i>259</i>	
				<i>Morales de Rey</i> , , , , ,	<i>506</i>	
				<i>Redelga</i> , , , , , , , ,	<i>793</i>	
				<i>Vecilla de la Polvorosa</i> ,	<i>1</i>	
				<i>Verdenosa</i> , , , , , , , ,	<i>225</i>	
				<i>Burgánes de Valverde</i> ,	<i>206</i>	
				<i>Olmillos de Valverde</i> , ,	<i>20</i>	
				<i>Otero de Bodas</i> , , , , ,	<i>322</i>	
				<i>Val de Sta. María</i> , , , , ,	<i>23</i>	
				<i>Otero de Sariegos</i> , , , , ,	<i>331</i>	
				<i>Pobladura del Valle</i> , , ,	<i>157</i>	
				<i>Grijalba de Vidriales</i> , ,	<i>217</i>	
				<i>Pozuelo de Vidriales</i> , ,	<i>18</i>	
				<i>Prado</i> , , , , , , , ,	<i>1047</i>	
				<i>Puebla de Valverde</i> , , ,	<i>131</i>	
				<i>Quintanilla del Monte</i> , ,	<i>14</i>	
				<i>Quintanilla del Olmo</i> , ,	<i>604</i>	
				<i>Quintanilla de Urz</i> , , ,	<i>183</i>	
					<i>8</i>	
					<i>Bercianos de Valverde</i> ,	<i>129</i>
					<i>Puebla de Valverde</i> , ,	<i>222</i>
					<i>Quintanilla del Monte</i> , ,	<i>232</i>
					<i>Quintanilla del Olmo</i> , ,	<i>253</i>
					<i>Quintanilla de Urz</i> , , ,	<i>1</i>

PARTIDO DE BENAVENTE.



<i>Nilla de Nogales</i> , , ,	<i>Alcubilla de Nogales</i> , ,	903	11
<i>s de la Polvorosa</i> , , ,	<i>Arcos de la Polvorosa</i> , ,	278	12
<i>balde</i> , , , , , ,	<i>Arrabalde y el despo-</i>		
	<i>blado de la Vizana</i> , ,	820	6
	<i>Aydo</i> , , , , , , ,	327	18
	<i>Carracedo</i> , , , , , , ,	98	19
	<i>Congosta</i> , , , , , , ,	270	31
<i>al del Barco</i> , , , ,	<i>Barcial del Barco y el des-</i>		
	<i>poblado de S. Martin</i>		
	<i>de Barcos</i> , , , , , ,	422	29

Quiruelas de Vidriales, ,	Quiruelas de Vidriales ,	571	22
Revellinos, , , , ,	Revellinos, . , , , ,	659	19
Riego del Camino, , ,	Riego del Camino , ,	630	
Rosinos de Vidriales, , ,	Rosinos de Vidriales y des- poblado de la Magdalena,	534	1
San Agustín, , , , ,	San Agustín , , , , ,	210	29
S. Cristobal de Entreviñas	San Cristobal de Entre- viñas y el despoblado de Sta. Marina, , , ,	1198	8
S. Esteban del Molar.	San Esteban del Molar, Parador de S. Esteban del Molar , , , , ,	536	10
S. Martín de Valderaduey	S. Martín de Valderaduey	479	8
S. Miguel del Valle.	S. Miguel del Valle , ,	1087	17
S. Pedro de Ceque . . .	S. Pedro de Ceque, , ,	998	29
S. Pedro de la Viña . . .	S. Pedro de la Viña y el despoblado la Huerga,	246	22
S. Roman del Valle. .	S. Roman del Valle, , ,	381	7
Sta. Colomba las Carabias.	S. Miguel de Esla, , , ,	99	19
Sta. Colomba de las Monjas	Sta. Colomba las Carabias	274	23
Sta. Cristina la Polvorosa.	Sta. Colomba las Monjas, Sta. Cristina de la Poivo- rosa y los despoblados de Cervilla y Requejo,	337	21
Sta. Croya de Tera. . .	1050		
Santiváñez de Vidriales.	Sta. Croya de Tera, , ,	489	8
Santovenia	Santiváñez de Vidriales,	566	19
Sitrama de Tera	Santovenia, , , , ,	1003	24
Tapioles	Sitrama de Tera, , , ,	291	9
Tardemezar.	Topiolas ; , , , , ,	436	17
Torre del Valle (la). . .	Tardemezar , , , , ,	245	
Uña de Quintana, , , ,	Paladinos del Valle . .	108	6
Valdescorriel.	Torre del Valle (la) . .	333	29
Vega de Tera.	Uña de Quintana. . . .	881	2
Vega de Villalobos . . ,	Valdescorriel.	567	30
Vidayanes	Calzada de Tera. . . .	290	9
Villabrázaro	Junquera	269	28
Villafáfila	La Milla de Tera. . . .	241	
Villaferrueña.	Vega de Tera.	326	12
Villageriz.	Vega de Villalobos. . .	312	1
Villalba de la Lampreana.	Vidayanes . . , , , ,	396	8
Villalobos	Villabrázaro	576	26
Villalpando.	Villafáfila	2765	16
Villamayor de Campos. .	Villaferreña.	449	27
Villanazar	Villageriz	247	11
Villanueva de Azoague. .	Villalba la Lampreana.	880	23
Villanueva del Campo ..	Villalobos	1800	
Villar de Fallabes. . . .	Villalpando y el Raso Comuniego	5654	9
Villardiga	Villamayor de Campos.	2330	28
Villarrin de Campos . .	Mózar y los despoblados de Malucanes y Socastro	330	6
Villaveza del Agua. . . .	Vecilla de Trasmonte. .	159	12
PARTIDO DE BERMILLO DE SAYAGO.	Villanazar	227	25
Abelon	Castro-Pepe.	148	2
Fresnadillo.	Villanueva de Azoague.	262	
Alfaraz y el despoblado	Villanueva del Campo y los despoblados de Vi- llafrontiny Valdehuncos	2583	21
Alfaraz	Villar de fallabes. . . .	417	11
	Villardiga	381	6
	Villarrin de Campos. .	1410	3
	Villaveza del agua y despo- blado de Sta. Helena. ,	653	3
		76455	11

Almeida.	Almeida.	1667
Argaño.	Argaño.	287
Argusino	Argusino	359
Badilla	Cibanal	113
Bermillo de Sayago. .	Badilla	308
Cabañas de Sayago . .	Cabañas de Sayago y los despoblados de Llamas del Yuso, Sta. Marina, Valdegarcia, Villagarcia de Pinos, Villardiegua del Sierra y Sesmil.	1149
Carbellino	Carbellino.	466
Escuadro	Escuadro	776
Cozcurrita (la). . . .	Cozcurrita (la). . . .	54
Fariza.	Fariza.	261
Mámoles.	Mámoles.	171
Tudera.	Tudera.	126
Fermoselle.	Fermoselle.	5964
Formariz	Formariz	98
Fornillos.	Fornillos de Fermoselle.	248
Fresno de Sayago. . .	Pinilla de Fermoselle. .	314
Gamones.	Figuera de Sayago. . .	200
Gáname.	Fresno de Sayago . . .	697
Luelmo.	Gamones	356
Malillos.	Fadon.	161
Mogatar.	Gáname.	535
Moral.	Luelmo	710
Moraleja de Sayago y Asmesnal	Monumenta	188
Santaren.	Cernecina (la).	37
Moralina.	Malillos	208
Muga de Sayago. . . .	Mogatar y el barrio de los Maniles.	239
Palazuelo de Sayago. .	Moral.	329
Peñausende	Moraleja de Sayago y Asmesnal	382
Arcillo y el despoblado de Fontanillas.	Santaren.	60
Pereruela	Moralina.	501
S. Roman de los Infantes y los despoblados de las Vegas, Congosta, Mezquita y Mezquitilla.	Muga de Sayago. . . .	816
Pereruela	Palazuelo de Sayago. .	240
	Peñausende	2110
	Arcillo y el despoblado de Fontanillas.	47
	Pereruela	1035
	S. Roman de los Infantes y los despoblados de las Vegas, Congosta, Mezquita y Mezquitilla.	72
	Pereruela	605
	Palazuelo de Sayago. .	939
	Salce y el despoblado de el Cuartilo.	376
	Sobradillo de Palomares.	367
	Soco.	171
	Tamame.	356
	Torrefrades	542
	Torregamones	458
	Villadepera.	648
	Villamor de Cadozos. .	947
	Villamor de la Ladre .	297
	Villar del Buey.	131
	Villardiegua de la Rivera.	610
	Viñuela.	450
	Zafara	195

PARTIDO DE FUENTESAUCO.

	Argugillo	1035
	Bóveda (la)	2228
	Cañizal	1576
	Castrillo de la Gwareña	684
	Cubodetierra del Vino (el)	1577
	Cuelgamures	312
	Fuente el Carnero	519
	Fuentesauco	6750
	Fuentespreadas	749
	Fuente la Peña	4277
	Guarrate	735
	Maderal (el)	837
	Mayalde	393
	Olmo (el)	434
	Vallesa	224
	Peleas de Arriba y el despoblado de el Cubedo y el Monasterio de	
	Valparaiso	847
	Pego	303
	Piñero (el)	489
	S. Miguel de la Rivera	1111
	Sta. Clara de Avedillo	978
	Vadillo y la Granja de la Gwareña ó Terren	1015
	Villabuena	765
	Villaescusa	1805
	Villamer de los Escuderos	2360
		32014
		18

PARTIDO DE LA PUEBLA DE SANABRIA.

	Asturianos	238
	Cerezal de Sanabria	88
	Entrepeñas	176
	Lagarejos de la Carballeda	120
	Rioconejos	93
	Villar de los Pisones	81
	Cernadilla	258
	Cional	411
	Avedillo de Sanabria	110
	Barrio de Lomba	112
	Castro de Sanabria	225
	Cobreros	118
	Limianos	86
	Quintana de Sanabria	284
	Riego de Lomba	88
	S. Miguel de Lomba	92
	S. Roman de Sanabria	91
	Sta. Colomba de Sanabria	227
	Sotillo	335
	Codesal	430
	Donado	138
	Carbajales la Encomienda	300
	Espadañedo	227
	Faramontanos de la Sierra	139
	Letrillas	54
	Utrera	54
	Vega del Castillo	70
	Folgoso de la Carballeda	105
	Linarejos	14
	Manzanal de Arriba	151
	Pedroso de la Carballeda	52
	Sagallos	102
	Sandin	179
	Sta. Cruz de los Cuérragos	48

	Galende	129
	Ilanes y Rabanillo	178
	Pedrazales	83
	Rivadelago	171
	San Martin de Castañeda	116
	Vigo	285
	Castrelos	88
	Castromil	163
	Hermisende y el barrio de San Ciprian	376
	Tejera (la)	114
	Justel y el barrio de Quintanilla	278
	Villalverde	261
	Lanseros	274
	Aciberos	149
	Chanos	175
	Hedradas (las)	76
	Hedroso	105
	Lubian	482
	Padornelo	313
	Donadillo	207
	Dornillas	101
	Manzanal de los Infantes	128
	Sejas de Sanabria	144
	Mombuey	3507
	Molezuelas de la Carballeda	799
	Gramedo	77
	Muelas de los Caballeros	368
	Otero de Centenos	139
	Otero de Sanabria	324
	Calabor	191
	Lobeznos	110
	Pedralba	247
	Rionor de Castilla	58
	Sta. Cruz de Abranes	114
	Péque	567
	Barjacoba	121
	Pias	133
	Villanueva de la Sierra	152
	Porto	815
	Puebla de Sanabria	2963
	Palacios	296
	Remesal	128
	Vime	92
	Requejo	750
	Garrapatas	206
	Rionegro del Puente	506
	Valleluengo	95
	Villar de Farfon	59
	Castellanos	127
	Cervantes	143
	Ferreros	67
	Paramio	103
	Robleda y el despoblado de Chaguaceda	103
	S. Juan de la Cuesta	109
	San Pil	88
	Truifé	83
	Valdespino	253
	Anta de Rio-conejos	122
	Carbajalinos y Monte- rubio	61
	Doney de la Requejada	123
	Escuredo	59
	Gusandanos	9
	Rionegrito	54
	Rosinos de la Requejada	140
	Santiago de la Requejada	166
	Villarejo de la Sierra	99

San Ciprián	S. Ciprián , , , , ,	281	21
	Barrio de Rábano , , ,	118	5
	Coso , , , , ,	93	17
	Rábano de Sanabria , ,	353	9
	Rozas , , , , ,	87	18
	S. Justo, , , , ,	135	9
	S. Martín de Terroso , ,	236	12
	Terroso , , , , ,	108	4
	Cerdillo , , , , ,	70	10
	Muriás , , , , ,	127	16
	Trefacio , , , , ,	309	
	Villarino de Sanabria , ,	69	16
	Robledo (el), , , , ,	177	24
	Ungilde , , , , ,	182	29
	Anta de Tera , , , ,	75	28
	S. Salvador de Palazuelo,	87	24
	Valdemerilla , , , ,	47	22
	Fresno de la Carballeda	114	33
Valparaíso	Manzanal de Abajo , , ,	170	21
	Valparaíso , , , , ,	203	11
	Villardeciervos , , , ,	1968	5
		29427	18

PARTIDO DE TORO.

Aspariegos	Aspariegos , , , , ,	551	8
Abezames	Abezames , , , , ,	628	13
Belver	Belver	1021	28
Bustillo	Bustillo	1284	2
Castronuevo	Castronuevo	772	18
Fresno de la Rivera . .	Fresno de la Rivera . .	900	
Fuentesecas	Fuentesecas	751	26
Gallegos del Pan . . .	Gallegos del Pan . . .	275	20
Jambrina	Jambrina	430	23
Jema	Jema	517	22
Malva	Malva	1173	4
Matilla la Seca	Matilla la Seca	483	3
Morales de Toro	Morales de Toro	2176	31
Peleagonzalo	Peleagonzalo	720	
Pinilla de Toro	Pinilla de Toro	1706	9
Pobladura de Valderaduey	Pobladura Valderaduey	321	22
Pozo-antiguo	Pozo-antiguo	1836	11
Sanzoles	Sanzoles y el despoblado de Valdemambre . . .	1017	18
Tagarabuena	Tagarabuena	2631	28
Toro	Toro, la Granja de Flo- rence y los despobla- dos de Aldeanueva, Castrillo, S. Andres, S. Miguel de Gros y Vi- llaguer	21750	
Valdefinjas	Valdefinjas	578	26
Venialbo	Venialbo	991	2
Villalazar	Villalazar	322	11
Villalonso	Villalonso	1011	6
Villalube	Villalube y el Caserío de Lenguar	1059	32
Villar don Diego	Villar don Diego . . .	1159	7
Villavendimio	Villavendimio	1321	16
Vezdemarban	Vezdemarban	4699	30
		52094	8

PARTIDO DE ZAMORA.

Algodre	Algodre	441	1
Almaraz	Almaraz	789	30

Andorillas , , , , ,	Andavías , , , , ,	582
Arcenillas , , , , ,	Arcenillas , , , , ,	616
Arquillinos , , , , ,	Arquillinos , , , , ,	305
Benejiles , , , , ,	Benejiles , , , , ,	636
Carrascal , , , , ,	Carrascal , , , , ,	216
Casaseca de Campeán , ,	Casaseca de las Chanas , ,	1014
Casaseca de las Chunias , ,	Casaseca de las Chunias , ,	1430
Cazurra , , , , ,	Cazurra , , , , ,	352
Cerecinos del Carrizal , ,	Cerecinos del Carrizal , ,	463
Coreses , , , , ,	Coreses , , , , ,	1373
Corrales , , , , ,	Corrales , , , , ,	6185
Cubillos , , , , ,	Cubillos , , , , ,	1016
Entrala , , , , ,	Entrala y el barrio de la Torre , , , , ,	550
Fontanillas de Gastro , ,	Fontanillas de Castro , ,	190
Hiniesta (la) . , , , ,	La Hiniesta y la dehesa de Palomares , , , , ,	5283
	Roales , , , , ,	192
	Bamba , , , , ,	260
Madridanos . . , , , ,	Madridanos y despoblado de Sta. María del Valle ,	436
Molacillos , , , , ,	Molacillos y la dehesa de Merendeses , , , , ,	393
Monfarracinos , , , , ,	Monfarracinos , , , , ,	304
Montamarta , , , , ,	Montamarta , , , , ,	1302
Moraleja del Vino , , ,	Moraleja del Vino , , ,	3900
Morales del Vino , , ,	Morales del Vino , , ,	3310
Moreruela los Infanzones ,	Moreruela de Infanzones	379
Mueltas del Pan , , , ,	Mueltas del Pan , , , ,	915
Pajares , , , , ,	Pajares , , , , ,	792
Palacios , , , , ,	Palacios y la dehesa de Mazares , , , , ,	370
Peleas de Abajo , , , ,	Peleas de Abajo y el des- poblado de la Mañana ,	600
Perdigón (el) , , , , ,	El Perdigón , , , , ,	2400
Piedrahita de Castro , ,	Piedrahita de Castro , ,	562
Pontejos , , , , ,	Pontejos , , , , ,	369
San Cebrián de Castro , ,	S. Cebrián de Castro y el despoblado de Cas- trotorafe , , , , ,	1245
San Marcial , , , , ,	S. Marcial , , , , ,	377
San Pedro de la Nave , ,	Almendra , , , , ,	112
	S. Pedro de la Nave , ,	181
	Valdeperdices , , , , ,	59
	Enillas (las) , , , , ,	77
Tardobispo y el despobra- do del Alcamín-alto , ,	Tardobispo , , , , ,	554
Tuda (la) y el despoblado de Amor , , , , ,	Tuda (la) y el despoblado de Amor , , , , ,	118
Torres , , , , ,	Torres , , , , ,	434
Valcabado , , , , ,	Valcabado , , , , ,	388
Villanueva de Campeán , ,	Villanueva de Campeán y despoblado del Hospital	497
Villaralbo , , , , ,	Villaralbo , , , , ,	883
Villaseco , , , , ,	Villaseco , , , , ,	589
Zamora , , , , ,	Zamora y los despoblados ,	2618
	Venta de los Casales , ,	38

RESÚMEN.

ALCAÑICES	34929	7
BENAVENTE	76455	11
BERMILLO DE SAYAGO . .	30030	21
FUENTESAUCO	32014	18
PUEBLA DE SANABRIA . .	29427	18
TORO	52094	8
ZAMORA	68359	14

TOTAL . . [323,310 29

La cuadruplicación 29.6.18 — 3 veces el bole
num. 82

Y á fin de que la recaudacion se lleve á cabo cual corresponde se hacen las siguientes preventiones:

1^a. Todos los Ayuntamientos entregarán en la Depositaria de este Gobierno político la mitad de las cuotas que se les señalan en el precedente repartimiento antes de concluir el mes de Agosto precisamente, y la otra mitad antes del 15 de Noviembre, y de no verificarlo se expedirán comisionados de apremio contra los morosos al siguiente dia, pues de este y no de otro modo se podrá regularizar la marcha de esta clase de negocios.

2^a. No sirve que los Ayuntamientos de los distritos municipales hagan el pago de la cuota que ha correspondido al pueblo cabeza de él, sino que es preciso que entreguen tambien todos los cupos de los pueblos comprendidos en el término de su jurisdiccion.

3^a. Para ello, inmediatamente que reciban esta circular los Ayuntamientos de los pueblos en que no esten arrendados los derechos sobre las especies de consumos comprendidos en la tarifa, formarán el repartimiento de la cuota que les corresponda y la exigirán de los contribuyentes previa la aprobacion del Sr. Intendente.

4^a. En aquellos en que las especies de consumos estén arrendadas en todo ó en parte, los Ayuntamientos, con sujecion á lo prevenido en Real orden de 6 de Junio de 1846, exijirán de los arrendatarios las cuotas que deban satisfacer por el recargo, ó sea el 15 por 100 sobre el importe de los arriendes de las referidas especies correspondiente á los dias desde el en que se reciba en los pueblos el repartimiento hasta fin de Diciembre del corriente año; calculada por los Ayuntamientos la cantidad que corresponde satisfacer por dicho concepto á los arrendatarios, procederán á repartir el resto hasta el completo de la cuota que se les señala. Los arrendatarios pues tienen el derecho de cobrar el 15 por 100 referido de todos los que afecten á la contribucion de consumos por el tiempo que se les exija á ellos.

5^a. Los Ayuntamientos de esta Capital y demas pueblos que en todo ó en parte tengan gravadas las especies de consumos para atenciones municipales y no les quede libre el 15 por 100, propondrán arbitrios especiales en conformidad á esta Real orden para cubrir las cuotas que les hayan cabido. Zamora 28 de Junio de 1849.—*El Marqués de Sta. Cruz de Aguirre.*

ANUNCIO.

Se estraviaron del prado de Arquillinos la noche del 26 de Junio á las diez de la noche diez caballerías que pasaban á venderse á la feria de Toro y son del tenor siguiente; una potra de dos años, pelo castaño claro, alzada seis cuartas y tres dedos, tres mulas de dos años cerriles, alzada una seis cuartas y tres dedos y las otras dos siete cuartas menos un dedo: otras dos de cuatro años, una alzada siete cuartas y un dedo, otra de seis y media, otra de un año y dos machos chicos de dos años: otra de tres años alzada siete cuartas menos dos dedos; su dueño es D. Manuel Gonzalez Llanos, de la Puebla de Sanabria, el que abonará hallazgo y gastos, ó D. Ildefonso Bartolomé, de esta vecindad.

Imprenta de Vicente Vallecillo, calle de la Cárcaba, número 2.